

METRÓPOLI

Se aplicará extinción de dominio a Plaza Izazaga 89, anuncia Marcelo Ebrard tras operativo

Catean plaza Izazaga 89 por venta de mercancía pirata; van por extinción de dominio

La comercialización de productos asiáticos afecta a la industria mexicana de los productos que se venden en la zona, cuando los extranjeros no pagan impuestos por distribuir esa mercancía

Jorge Aguilar

metropoli@cronica.com.mx

Autoridades realizaron un operativo por la venta de productos asiáticos apócrifos en la Plaza Izazaga "México Mart" número 89, en la colonia Centro, de la alcaldía Cuauhtémoc.

El secretario de Economía, Marcelo Ebrard, informó que por instrucciones de la presidenta Claudia Sheinbaum, inició en el Centro Histórico el plan "Operación Limpieza", en la que 88 mil piezas de contrabando fueron aseguradas y serán destruidas por el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial del Gobierno de México (IMP).

Ebrard Casaubón reveló que se iniciará la extinción de dominio, debido a que es el cuarto operativo en el que se detectan anomalías en la plaza.

El operativo estuvo a cargo de la Secretaría de Economía Federal, la Secretaría de Marina (SEMAR) y la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), diligencia en la cual el propietario recibirá, a través de la Fiscalía General de Justicia (FGJCDMX) la notificación de que perderá todos los derechos del edificio, a causa de que ignoró los llamados a regularizar el inmueble y la validez de la mercancía que se comercializa.

En el cateo participaron cin-

cuenta inspectores del IMPI, 42 elementos de SEMAR, 100 policías de la SSC, 60 guardias de la Subsecretaría de Inteligencia e Investigación Policial y 12 funcionarios de Comercio Exterior, quienes aseguraron alrededor de 90 mil productos contabilizados hasta las 15:00 horas, todos apócrifos de origen asiático, de las marcas Marvel, Sanrío, Disney y Nintendo.

VAN POR EXTINCIÓN DE DOMINIO

De acuerdo con el secretario de economía, los camiones que acudieron al cateo no fueron suficientes para trasladar los productos pirata, artículos que no cumplen con las etiquetas para su distribución.

Sheinbaum solicitó que se atendiera la problemática debido a que la alta comercialización de productos de origen asiático afecta a la industria de calzado, textil, así como a los juguetes y todos los artículos mexicanos que también se venden en la zona, cuando los extranjeros no pagan impuestos por distribuir esa mercancía.

En ese sentido, comenzaron las investigaciones para conocer por qué puerto marítimo ingresaron esos productos a México; "de dónde salió, cómo vino, pudo haber llegado por Lázaro Cárdenas, Manzanillo; pasó todo el camino hasta el centro de

la Ciudad de México sin documentos. Vamos a estar trabajando con varias industrias y vamos a investigar, tenemos que interrumpir ese flujo, no hay industria que sobreviva con eso; una parte importante es la relación con Estados Unidos pero también proteger a nuestra industria"; afirmó Ebrard.

ACUMULAN VARIAS REVISIONES

El 14 de marzo de 2024, a la plaza se le colocaron sellos de suspensión de actividades, porque las autoridades iniciaron la investigación de que los artículos que se vendían eran ilegales, pero un día después, el inmueble estaba abierto al público y las actividades se realizaban con normalidad, sin que se explicara el motivo de la rápida apertura.

Después, el pasado 11 de julio, Plaza Izazaga "México Mart" fue clausurada por el Instituto de Verificación Administrativa (INVEA) debido a que los propietarios y locatarios no contaban con la documentación correspondiente para acreditar los trabajos que ahí se realizan •





Cateo "Operación Limpieza" en plaza Izazaga 89.



Plaza El 14 de marzo de 2024 a la plaza se le colocaron sellos de suspensión de actividades.

